

Paso a V. S. la adjunta Consulta relativa al nombramiento de un Depositario Interino de este Juzgado, respecto de estar ausente el propietario, p.^a q.^a se sirva hacerla presente al Ex.^{mo} S.^{or} Encargado del alto mando del - Perú -

Dios que a V. S. M. a
Lima 31 de Julio de 1823.

Marco de Yramareguin



O.L.80-19

MH-0180

Caj: 19

Doc: 283

Fol: 2

Sr. Secro. de Estado en el Departam.^{to}
de Gobierno, y de Hacienda.

Exmo. Sr.

*Se ve paralizado en parte el Despacho de esta Co-
mision de Secuestros, p.^o cuanto se halla ausente el Deposi-
tario de ella D. Mariano Garate, emigrado al Callao,
y despues, segun se tiene noticia, a la Ciudad de Trujillo,
de donde pueda dificultarse su pronto regreso. Los bienes
q.^{ue} se ban secuestrando se hallan provisionalm.^{te} custodiados en
diferentes aposentos, q.^{ue} aung. con floues pueden faltarle estas,
y extraherse los indicados bienes: En esta atencion es de urgente
necesidad, se digne V.E. nombrar otro Depositario interino,
q.^{ue} se haga cargo de los mencionados Secuestros con el
premio q.^{ue} se estime conveniente, pues de otro modo tal
vez no habra sugeto de proporciones, y responsabilidad,
q.^{ue} se preste a su desempeño.*

Dios que. a V.E. m. a. Lima Julio 31.

Exmo. Sr.

823.



0.4.80-19a

FS:1

*Exmo. S.^o Encargado del
alto mando del Perui.*

Marco de Taramorequi